

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18215 *Resolución de 27 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 123, de 27 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Catorce plazas de Bombero-conductor del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 205, de 25 de octubre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Linares (<https://linares.sedelectronica.es>).

Linares, 27 de octubre de 2022.–El Alcalde, Francisco Javier Perales Fernández.